

**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LASTRA & LASTRA CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, 2 de Abril de 2009, en las oficinas de la Compañía, siendo las 9h00 horas, se reúnen los socios: 1) Froilan Eduardo Lastra Cando, propietario de trescientas veinte acciones; 2) Margoth Magdalena Lastra Yáñez propietaria de cuarenta participaciones; y 3) Myriam del Carmen Lastra Yáñez propietaria de cuarenta participaciones. Se deja expresa constancia que la Compañía tiene un total de 400 participaciones de un dólar cada una, lo que implica que está presente todo el capital social.

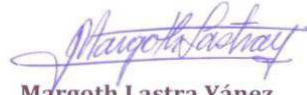
ORDEN DEL DÍA:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de la administración; así como los balances y estados financieros del ejercicio económico 2008, la Junta los aprueba por unanimidad.

Sin haber otros puntos que tratar, los socios presentes que representan todo el capital social pagado, se ratifican en lo dicho y disponen que se suscriba la presente acta, luego de lo cual reinstalada la sesión, quienes la suscriben en unidad de todo acto en su totalidad, con lo que se da por terminada la presente Junta General Extraordinaria y Universal, a las 10h00.



Froilan Lastra Cando
SOCIO



Margoth Lastra Yáñez
SOCIO



Myriam Lastra Yáñez
SOCIO